

MODIFICACIÓN DE SERVICIOS



¿QUÉ TE PERMITE REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO?

Ingresar algún cambio en la instalación de los servicios fijos dentro del domicilio, ya sea a un cliente residencial o negocios, y que no implique la venta de nuevos servicios principales.



¿EN QUÉ CASOS DEBES REALIZAR UNA MODIFICACIÓN?

Cuando un cliente solicite alguna de las siguientes modificaciones en su domicilio:

- Boca Adicional.
- Anexo Telefónico.
- Modificación de Instalación.